GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Informe de Evaluación de Ofertas Nº 41/18

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, el día primero de agosto del año 2018, sitio en la calle Humaitá Nº 145 Edificio Planeta I, se inicia el trabajo de Evaluación, conforme a la designación por Resolución Nº 116/16 de fecha 17 de febrero de 2016, por la cual se conforma el Comité de Evaluación de Ofertas del SENAVE. En ese sentido se procede al estudio de las ofertas y recomendación de adjudicación en el marco del llamado a ***CONTRATACION DIRECTA CD N° 14/18 "ADQUISICIÓN DE PINTURAS"***.

1. Introducción: -

El llamado es realizado teniendo en cuenta las previsiones hechas en el PAC Nº 347.278 de la Institución.

Según lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a ***PINTURAS AMAMBAY, AMANECER S.A., EMPORIO FERRETERIA S.R.L., C.Q. INGENIERIA S.R.L. y MARCIANO ARIEL ESPINOLA LOPEZ,*** según Cartas de Invitaciones extendidas con reporte de fax y/o email.

El sistema de adjudicación es por ITEM

2. Acto de Recepción y Apertura de Sobres: -

Conforme a los plazos establecidos, el día 01 de agosto de 2018, la Dirección de Contrataciones lleva a cabo la apertura de sobres del llamado conforme al Acta de Apertura Nº 37/18, presentándose los siguientes oferentes:

OFERENTE	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO) Gs.
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	*42.054.000.-*
INTEG-VP S.R.L.	*36.925.000.-*
SURA S.A.	*49.670.000.-*
COVA DE JUAN RODRIGUEZ	*38.660.000.-*

Así mismo se señala que al momento de la apertura de sobres no se han dejado observaciones

3. Verificación de las Documentaciones Sustanciales: -

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 y siguientes de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58, 60, 61 y 63 del Decreto Nº 21.909/03, el método de evaluación de ofertas mencionado en la Carta de Invitación, se procede a verificar las documentaciones sustanciales requeridas para la validez de la oferta presentada, eliminándose a aquellas que no cumplen con dichos requisitos, o cuya documentación sea insatisfactoria, constatándose conforme dispone el numeral 1 del Art. 61 del decreto 21.909/03, que las firmas ***EMPORIO FERRETERIA S.R.L., INTEG-VP S.R.L., SURA S.A. y COVA DE JUAN RODRIGUEZ;*** cumplen con las documentaciones sustanciales solicitadas en la Carta de Invitación.

Abg. ANGEL D. IRALA
ASESORÍA JURÍDICA - SENAVE

Lic. Julio Rosa, Titular
Secretaría de Gabinete

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Informe de Evaluación de Ofertas Nº 41/18

Prosiguiendo con el proceso de evaluación, se confecciona el cuadro Comparativo de Ofertas, en base al método de evaluación establecido en el numeral 2 del Art. 61 del Decreto Nº 21.909/03, se adjunta cuadro comparativo de ofertas.

4. Análisis Formal de la oferta:-

Continuando con los criterios de evaluación establecidos en el numeral 3 del Art.61 del Decreto Nº 21.909/03, se analiza la menor oferta correspondiente a la firma ***INTEG-VP S.R.L.;*** la cual será objeto de un análisis pormenorizado con los demás requisitos exigidos en la Carta de Invitación.

Así mismo, conforme a lo establecido en el Art. 57º y 59º del Decreto Nº 21.909/03, vía Nota CEO de fecha 02/08/2018, se solicitó documentaciones faltantes a la firma ***INTEG-VP S.R.L*** las cuales fueron respondidas y recibidas en tiempo .

En lo que respecta a lo establecido en la Resolución DNCP N°956/16 y N° 1.173/16, se ha verificado que el ítem Nº 7 se sitúa por encima del 20% del precio referencial establecido por la convocante, mientras que el Ítem Nº 2 se sitúa a más del 30% por debajo del precio referencial por lo cual se solicita la explicación correspondiente a la firma ***INTEG-VP S.R.L*** sobre la composición del mismo. Los demás ítems se encuentran ajustados a los precios referenciales establecidos por la convocante.

Por nota de fecha 03/08/18 la firma ***INTEG-VP S.R.L,*** ha respondido que sus precios están constituidos por las Cargas impositivas (IVA, RENTA,DNCP), costos indirectos (cargas sociales y gastos administrativos) cargos directos (en un 55% y logística y movilización representan un 6% del costo unitario) y la utilidad equivalente a un 20% del precio unitario ofertado.

En lo que respecta a las documentaciones formales y criterios de experiencias, se pudo constatar que la firma ***INTEG-VP S.R.L*** presenta todas las documentaciones de carácter formal, y cumple con los criterios de experiencia establecida en la Carta de Invitación.

En consecuencia, se puede concluir que la firma ***INTEG-VP S.R.L.***, cumple con los criterios de experiencia, y las documentaciones formales requeridas en la Carta de Invitación. –

5. Evaluación de las Especificaciones Técnicas: -

Se han analizado las especificaciones técnicas presentadas, constatándose que la firma ***INTEG-VP S.R.L.;*** cumple con las mismas.

6. Resolución DNCP Nº 849/15

Con relación a la Resolución DNCP Nº 849/15 de fecha 27/03/15, cabe aclarar que se remitió la consulta a la Dirección de Gestión de Personas por Nota DC Nº 439/18 de fecha 02/08/18, sobre los Señores*: Cecilia Filomena Benítez de Mendoza C.I.C. N° 384.223; Victor Gerardo Mendoza Benítez C.I.C. N° 1.535.917*; y Sergio Miguel Mendoza Benítez *C.I.C. Nº 3.628.848 de la firma* ***INTEG-VP S.R.L*** a fin de verificar en los Legajos de la Dirección, así como en el SINARH.

Por informe Nº 31/18, de fecha 07/08/18, el Dpto. Administrativo del Personal dependiente de la Dirección de Gestión de Personas, ha respondido que los mismos no formaron parte del staff de personales de la Institución y tampoco ostentan la calidad de funcionarios públicos en la actualidad, habida cuenta la baja del sistema conforme al reporte mencionado en el periodo, motivo por el cual los mismos no se enmarcan en las prohibiciones y limitaciones previstas en los incisos A y B del Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, como tampoco en la base de datos del SINARH, es decir no figuran en los registros citados.

Lic. Julio Sosa, Titular
Secretaría de Gabinete

Carlos A. Giménez I.
Director
Dirección Administrativa

Abg. ANGEL D. IRALA
ASESORÍA JURÍDICA - SENAVE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Informe de Evaluación de Ofertas Nº 41/18

7. Recomendación: -

Analizada la oferta presentada y las documentaciones requeridas en la Carta de Invitación para el llamado a **Contratación Directa Nº 14/18** ***"ADQUISICIÓN DE PINTURAS",*** se constata que la firma ***INTEG-VP S.R.L.;*** califica para el presente llamado, cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesarias para la ejecución del contrato, por lo que el Comité recomienda:

1.- **ADJUDICAR,** el llamado a ***Contratación Directa Nº 14/18*** **para la "ADQUISICIÓN DE PINTURAS",** a la firma ***INTEG-VP S.R.L., por la suma total de Gs. 36.925.000.- (GUARANIES TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTE Y CINCO MIL) IVA incluido. –***

Finalmente se dan por terminados los trabajos de Evaluación en fecha 06/08/2018, no habiendo otro tema que tratar, se suscribe el presente en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -

Abog. Ángel David Irala
Representante de la Dirección
General de Asuntos Jurídicos

Lic. Julio Sosa
Representante
Secretaría de Gabinete

Lic. Jazmín de Wenger
Representante
Dirección de Contrataciones

Lic. Carlos Giménez Insfran
Director
Dirección Administrativa

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

CD N° 14/18 "ADQUISICIÓN DE PINTURAS "

OFERENTE							INTEG- VP S.R.L.		
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)
1	31211508-001	Pintura sintética	unidad	BALDE	50	Arcolux	Py	112.000	5.600.000
2	31211506-001	pintura latex para exterior	unidad	BALDE	170	Coverlatex	Py	119.000	20.230.000
3	12191602-001	Tiner	unidad	BOTELLA	25	Polipar	Py	12.600	315.000
4	31211803-004	Aguarras	unidad	BOTELLA	50	Polipar	Py	11.200	560.000
5	31211508-001	Pintura sintética	unidad	BALDE	50	Arcolux	Py	112.000	5.600.000
6	31211518-001	Pintura antióxido	unidad	BALDE	30	Arcolux	Py	28.000	840.000
7	31211702-001	Tinta lustre	unidad	BALDE	20	Arcolux	Py	161.000	3.220.000
8	31211507-001	Colorante para pintura	unidad	POMO	20	Covertono	Py	7.000	140.000
9	31211507-001	Colorante para pintura	unidad	POMO	20	Covertono	Py	7.000	140.000
10	31211507-001	Colorante para pintura	unidad	POMO	20	Covertono	Py	7.000	140.000
11	31211507-001	Colorante para pintura	unidad	POMO	20	Covertono	Py	7.000	140.000
								TOTAL	36.925.000

Lic. Julio Sosa, Titular
Secretaría de Gabinete

Lic. Carlos A. Giménez I.
Director
Dirección Administrativa

Abg. ANGEL D. IRALA
ASESORÍA JURÍDICA - SENAVE

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CD N° 14/18 "ADQUISICIÓN DE PINTURAS "

OFERENTES						SURA S.A.				COVA de Juan Rodriguez				EMPORIO FERRETERIA S.R.L.				INTEG- VP S.R.L.			
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)
1	31211508-001	Pintura sintética	unidad	BALDE	50	Universo	BR	140.000	7.000.000	Amanecer	Py	94.500	4.725.000	Brasilux	BR	117.880	5.894.000	Arcolux	Py	112.000	5.600.000
2	31211506-001	pintura latex para exterior	unidad	BALDE	170	Pintuplas	PY	180.000	30.600.000	Amanecer	Py	140.000	23.800.000	pintlatex	Py	144.000	24.480.000	Coverlatex	Py	119.000	20.230.000
3	12191602-001	Tiner	unidad	BOTELLA	25	Materplas	PY	18.000	450.000	bambi	Py	12.000	300.000	Blascor	Py	12.700	317.500	Polipar	Py	12.600	315.000
4	31211803-004	Aguarras	unidad	BOTELLA	50	Materplas	PY	15.000	750.000	bambi	Py	12.000	600.000	Blascor	Py	11.830	591.500	Polipar	Py	11.200	560.000
5	31211508-001	Pintura sintética	unidad	BALDE	50	Universo	BR	140.000	7.000.000	blascor	Py	110.000	5.500.000	Quimaflex	Py	126.560	6.328.000	Arcolux	Py	112.000	5.600.000
6	31211518-001	Pintura antióxido	unidad	BALDE	30	Bambi	PY	25.000	750.000	brasilux	BR	26.500	795.000	Brasilux	BR	27.820	834.600	Arcolux	Py	28.000	840.000
7	31211702-001	Tinta lustre	unidad	BALDE	20	Montana	PY	120.000	2.400.000	bambi	Py	115.000	2.300.000	Amanecer	Py	143.400	2.868.000	Arcolux	Py	161.000	3.220.000
8	31211507-001	Colorante para pintura	unidad	POMO	20	Pintuplas	PY	9.000	180.000	Amanecer	Py	8.000	160.000	Amanecer	Py	9.450	189.000	Covertono	Py	7.000	140.000
9	31211507-001	Colorante para pintura	unidad	POMO	20	Pintuplas	PY	9.000	180.000	Amanecer	Py	8.000	160.000	Amanecer	Py	9.190	183.800	Covertono	Py	7.000	140.000
10	31211507-001	Colorante para pintura	unidad	POMO	20	Pintuplas	PY	9.000	180.000	Amanecer	Py	8.000	160.000	Amanecer	Py	9.190	183.800	Covertono	Py	7.000	140.000
11	31211507-001	Colorante para pintura	unidad	POMO	20	Pintuplas	PY	9.000	180.000	Amanecer	Py	8.000	160.000	Amanecer	Py	9.190	183.800	Covertono	Py	7.000	140.000
								TOTAL	49.670.000			TOTAL	38.660.000			TOTAL	42.054.000			TOTAL	36.925.000

Lic. Carlos A. Giménez I.
Director
Dirección Administrativa

Abg. ANGEL D. IRALA
ASESORÍA JURÍDICA - SENAVE

Lic. Julio Sosa, Titular
Secretaría de Gabinete

077